



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1450/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

En alcance a diversos oficios AJSG 1272/2020 de fecha 14 de septiembre del año en curso, en donde se solicitó viáticos para la licenciada Carolina Galicia Benítez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIII CAR CP 07/2018; del Centro de Justicia Penal Sala Base Cárdenas, S.L.P.; le informo que los días 21 y 22 de septiembre del año en curso se llevó a cabo el debate de juicio Oral; y el 29 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y el 06 de octubre se abrió la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, dispensándola por la inasistencia de las partes procesales, (se llevó a cabo mediante videoconferencia con la sala Sede de San Luis Potosí). Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 08 DE OCTUBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
08 OCT. 2020
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

9:48



2019, "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 1272/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIII CAR CP 07/2018**, que iniciará el día 21 de septiembre del año en curso; en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Cárdenas, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Carolina Galicia Benítez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	21, 22 y 23 de Septiembre del 2020	21, 22 y 23 de Septiembre del 2020	San Luis Potosí - Cárdenas, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que esté en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ



c.c.p. Carolina Galicia Benítez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.